

Piriápolis, 30 de agosto de 2022

Circular N.º 600



Sres. Concejales:

Cúmpleme convocarles para la sesión ordinaria de Concejo que se llevará a cabo el día jueves 1 de setiembre a la hora 09:00 con 15 minutos de tolerancia, a los efectos de considerar el siguiente:

Orden del día

**Hora 9:00 Se recibe a Roberto Saule y Cuerpo Inspectivo**

Nº	EXPEDIENTE	CONCEPTO
01		Consideración Acta anterior N.º 755
02		Media Hora Previa / Alcalde informa
03	2022-88-02-00410	Manifestaciones de ediles
04	2022-88-01-08598	Evaluación técnica padrón Playa Hermosa
05	2021-88-01-08417	Barraca
06	2022-88-01-09677	Reparaciones y podas escuela N.º 52
07	2022-88-01-13560	Apoyo ASSE
08	2022-88-01-12322	Viabilidad comercio
09	2022-88-01-12901	Proyecto información turística y plaza
10	2018-88-01-00547	Punta Fría
11	2022-88-01-10518	Proyecto cerro del Toro
12	2022-88-01-12103	Akna rave
13	2022-88-01-12621	Apoyo y espacio para proyecto audiovisual
14	2022-88-01-12614	Apoyo torneo karate
15	2020-88-01-17466	Descargos por notificación
16	2022-88-01-13574	Proyecto artístico
17	2022-88-01-12839	Sesionar en Sauce de Portezuelo
18	2022-88-01-13015	Proyecto curso de artes plásticas
19	2022-88-01-12035	Mercadería vencida
20	2022-88-01-12045	Mercadería vencida
21	2022-88-01-13502	Habilitación higiene
22	2022-88-01-13779	Traslado liceo
23	2022-88-01-12931	Apoyo karting
24	2022-88-01-13634	Reconsiderar habilitación
25	2022-88-01-13656	Traslado de estudiantes
26	2022-88-01-12391	Traslado Candombe en Flor
27	2022-88-01-10897	8K
28	VARIOS	

A handwritten signature in black ink, appearing to read "René Graña".

René Graña  
Alcalde Municipio de Piriápolis

Acta N.º 756 En el Municipio de Piriápolis el 1 de setiembre de 2022 a la hora 09:00, en régimen de sesión ordinaria se reúne el Concejo Municipal de Piriápolis con la asistencia del Sr. Alcalde René Graña. Concejales Titulares: Juan González, Mariela Marangós. Concejales Suplentes: Carlos Fuentes,

Mariana Márquez. En secretaría de actas funcionarias administrativas Verónica De León y María Victoria Torres.

**Se recibe al Sr. Roberto Saule y Cuerpo Inspectivo (Juan Dobos y Leticia Cabral).**

**Alcalde:** Se los citó para coordinar el recorrido de la carrera 8K.

**Dobos:** Es preferible que haya una sola pasada por la rambla, para no cortar mucho tiempo esa vía, es un domingo y va a haber mucha gente. Es mejor cortar solamente los cruces, así no hay tantos inspectores constantemente.

**Alcalde:** Entonces se solucionó.

**Dobos:** Todos los años se hace la carrera, se ajustó para que no complique a la gente.

**Alcalde:** Anuncia que el capataz de Techint le comunicó que el lunes comienzan obras de saneamiento desde el Hotel Colón hasta la planta de tratamiento de Punta Fría. Se va a colocar asfalto nuevo, está previsto que la obra termine en diciembre.

**Saule:** Tiene previsto hacer la media maratón en noviembre.

**Dobos:** Seguramente no haya problema.

**Saule:** Pregunta sobre la colaboración solicitada para las medallas.

**Alcalde:** El expediente se va a tratar hoy.

**Saule:** La media maratón es muy importante, la idea es hacerla un sábado. Se busca trabajar en conjunto, traer corredores del extranjero, generar un evento importante. Se podría generar una feria en Plaza Armenia. Este año sería en noviembre, pero para el año que viene puede ser en otra fecha. Es algo que nos beneficia a todos.

**Alcalde:** Los días 5 y 6 de noviembre hay un evento planificado.

**Saule:** La idea es hacerla a finales de noviembre, un sábado de tarde.

**Miranda:** Pregunta si la media maratón va a ser homologable.

**Saule:** Se podría incluir, Alberto Cuevas gestiona esa homologaciones.

**Miranda:** Pregunta si lo puede solicitar el Municipio.

**Saule:** Se puede hacer, hay que pagar un canon y vienen jueces.

**Fuentes:** Eso implica que se otorguen premios importantes.

**Saule:** Por eso es necesario trabajar con los comerciantes.

**Dobos:** Entrega al Concejo un afiche que apareció en redes sociales promocionando un evento de autos no autorizado.

Se pone en consideración el acta anterior N.º 755 la cual se aprueba por unanimidad 5 votos (Graña, J. González, Márquez, Miranda, Marangós).

Los Concejales Miranda y González no están de acuerdo con cómo fue informada la votación del Eexp 2022-88-01-12839, ya que ellos están a favor de acceder a lo solicitado. El expediente se volverá a tratar en esta sesión.

**Media Hora Previa:**

**J. González:** 1) Estudiantes de la licenciatura en lenguajes y medios audiovisuales de la Udelar solicitan colaboración para trasladar equipamiento para filmaciones, son dos días a la semana. **Alcalde:** Tienen que solicitarlo por expediente. No se puede comprometer el uso de vehículos oficiales para ese fin, pero se podría dar una partida económica.

**Marangós:** Estando de acuerdo con colaborar, esos son recursos que debería dar la Udelar, hay que dejar claro esto. **Continúa González:** 2) Frente a la ANCAP, algunos autos que vienen desde el oeste doblan en el cantero en lugar de ir hasta la rotonda,

haciendo algunos metros contramano. Se han producido accidentes. Se emite Orden de Servicio N.º 180 a Cuerpo Inspectivo. 3) Pregunta dónde se va a colocar el monumento al obrero de la plazoleta Porto Alegre. **Fuentes:** La idea es que esté en la mitad, mirando hacia el mar, simétrico con el busto de Piria. **Continúa González:** 4) En calle Rondeau y Junín falta alumbrado, hay una casa en esa esquina a la que le han forzado las rejas. 5) Reitera pedido de colocación de caños de desagüe en calle 25 de Playa Hermosa al fondo. **Alcalde:** Ya se encargaron los caños, deben ser grandes, de 70 cm de diámetro. **Continúa González:** 6) Solicita que se traiga la chipeadora para limpieza de un predio. **Alcalde:** Se va a usar la que es de los tres municipios de zona oeste, se pidió a la alcaldesa de Solís Grande.

**Márquez:** 1) Solicita reparaciones en calle Rawson y Rambla, se forma una zanja cuando llueve. 2) Solicita que se trate el Eexp 2022-88-01-13797 de la comisión de Playa Grande, donde se pide, entre otras cosas, la poda de las palmeras de calle 5 y solucionar las pluviales en la calle del comunal. **Alcalde:** Hay un expediente en Jurídica por los trabajos que está haciendo el propietario del terreno contiguo. **Continúa Márquez:** 3) Reiterara pedido de reposición de caños de calle 27 y 3 que fueron rotos por maquinaria municipal. Han solicitado la barométrica pero el camión no puede ingresar porque faltan los caños. 4) Pregunta si se va a contratar camión para el retiro de podas. **Alcalde:** Se va a pedir a Maldonado que se contrate. **Continúa Márquez:** 5) Pregunta sobre el flechamiento previsto en la rambla. **Alcalde:** Se va a empezar a evaluar con Cuerpo Inspectivo. **Continúa Márquez:** 6) En Pueblo Arena falta alumbrado público en las calles del fondo. **Alcalde:** Los vecinos ya plantearon la inquietud. **Continúa Márquez:** 7) Solicita limpieza de la cañada en calle Yacaré y Rawson, se desborda.

**Miranda:** 1) Agradece que se hayan levantado las podas de los puntos verdes. Es impresionante ver cuánto se ha retirado y es indignante ver cómo se tiran podas y residuos en todas partes. Los vecinos tienen que saber que no se puede arrojar podas en cualquier lugar, a veces incluso lo dejan al lado de la cajas metálicas en vez de volcarlos en el interior. En referencia a este asunto, va a llegar un expediente de ediles sobre el punto verde frente al camping de AEBU. **Alcalde:** Se va a sacar un comunicado de prensa informando a la población. **Continúa Miranda:** 2) Pide que se trate el Eexp 2022-88-01-13779. Está en el orden del día. 3) Hoy se recibirá en la sala de sesiones a la bancada de ediles del Frente Amplio, agradecen la disposición del Municipio para facilitar el lugar.

**Marangós:** El liceo de Piriápolis va a tener una reunión con INAU, MIDES, Inspección y APAL para instalar un centro de apoyo y actividades para los adolescentes. La concejal solicita poder acudir en representación del Municipio, e invita quien esté interesado a acudir. **Alcalde:** No hay problema.

**Fuentes:** 1) Vecinos solicitan reparación de camino vecinal, hay muchos pozos. 2) Solicita que se repare la tapa frente al museo ferroviario. **Alcalde:** Hoy va a quedar pronto. **Continúa Fuentes:** 3) Denuncia los ruidos molestos que provocan algunas motos con los caños de escape.

**Márquez:** Aporta el número de teléfono para el retiro de residuos voluminosos: 0800 2226

### **Se retira momentáneamente el concejal González.**

#### **Alcalde informa:**

- 1) Mantuvo reunión con el comunicador Juan Carlos López, quien va a participar de la fiesta de las colectividades los días 5 y 6 de noviembre.
- 2) Llegaron 2.600 plantas de rayito de sol rojas, es una donación de vecinos de Piriápolis. Se van a plantar en los macetones de la rambla y en el pasaje superior de Avda. Piria.
- 3) Se facilitó un lugar como obrador de la empresa Techint para la obra de saneamiento y renovación de asfalto desde el hotel Colón hasta Punta Fría, que incluirá el recambio de columnas y faroles de alumbrado público.

#### **Se reincorpora a la sesión el concejal González**

- 4) Se va a iluminar el murallón del pasaje superior de Avda. Piria, se van a colocar luces con filtros de colores para ocasiones especiales. Se va a hacer antes del 10 de diciembre.
- 5) Se recibieron caños de desagüe para la zona de las viviendas de Pueblo Obrero.
- 6) Se va asfaltar calle Silvestre Blanco hasta el aserradero.
- 7) Se envió memorando a la Dirección de Recursos Humanos por el pedido de pago de las líneas de celulares de los concejales.
- 8) Se recibió nota de agradecimiento de la escuela N.º 52 sobre lo solicitado en expediente 2022-88-01-09677

**Cotización de hasta 50 servicios de desagote barométrico para Piriápolis e igual cantidad para La Capuera.** Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** Vistas las cotizaciones presentadas y el cuadro comparativo realizado por Sector Gestión Presupuestal, se contrata: 1) Para La Capuera, a la **Empresa Barométrica Listo** por el importe de \$ 72.500 (pesos uruguayos setenta y dos mil quinientos) para el desagote de 50 pozos sépticos. 2) Para Piriápolis se contrata a la **Empresa Barométrica Uno** por el importe de \$ 80.000 (pesos uruguayos ochenta mil) para el desagote de 50 pozos sépticos. Se aclara que si bien no es la cotización más baja el espíritu del Concejo es repartir el trabajo.

**Manifestaciones de ediles:**

Eexp 2022-88-02-00410. Su planteamiento sobre depósito de podas en padrón de Playa Hermosa. Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** Visto lo planteado se informa que en este Municipio se generó el Eexp 2022-88-01-08598 por parte de Comisión de Ambiente Playa Hermosa, también el Eexp 2022-88-01-11063 por parte de un particular, en base al cuál se realizó inspección técnica por parte de la Dirección General de Gestión Ambiental. Informando: Se han comenzado los trabajos de acuerdo al informe técnico que luce en la actuación nº 5 del expediente 2022-88-01-11063 firmado por la Dir. Medio Ambiente Ing. Gloria Molina. Visto la solicitud de información recibida, corresponde a esta Dirección informar que desde el punto de vista legal, la intervención realizada no requiere estudio de impacto ambiental, por no estar comprendida en el ámbito de aplicación de la Ley de Impacto Ambiental Ley 16466 y su decreto reglamentario Nº 349/005. No obstante lo anterior, es política de la Intendencia realizar la evaluación ambiental de cada una de las obras, por lo cual se trabajará con la Alcaldía a efectos de implementar las medidas de mitigación correspondientes a los posibles impactos de la intervención. Vuelva a Secretaría General.

**Se comienza con el tratamiento de los expedientes:**

**Se retira momentáneamente la concejal Mariana Márquez**

Eexp 2022-88-01-08598. Evaluación técnica referente a punto verde en Playa Hermosa. Por unanimidad 4 votos (Graña, González, Miranda, Marangós) **Resuelven:** Visto lo actuado e informado en actuación que antecede, notifíquese a los gestionantes y archívese sin perjuicio.

**Se reincorpora a la sesión la concejal Mariana Márquez**

Eexp 2021-88-01-08417. Reconsiderar multa en expediente 2020-88-01-08502 y plazo para mudar depósito. Con referencia al plazo solicitado, por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** Vista la nueva nota presentada, se otorga un nuevo plazo, hasta fin del mes actual. Con referencia a la Resolución Nº 02476/2021 por 4 votos positivos (Graña, Márquez, Miranda, Marangós) y 1 voto negativo (González) **Resuelven:** Se ratifica la aplicación de la multa según lo resuelto en Acta Nº 754. Notifíquese y dese conocimiento a Cuerpo Inspectivo. Hecho pase a Sector Tributos para el cobro de la misma.

**Se retira momentáneamente el concejal Alberto Miranda**

**Eexp 2022-88-01-09677. Colaboración con reparaciones varias y podas en escuela N.º 52.** Por unanimidad 4 votos (Graña, González, Márquez, Marangós) **Resuelven:** Se toma conocimiento de lo realizado, pase a Oficinas Administrativas para su archivo.

**Se reincorpora a la sesión el concejal Alberto Miranda**

**Eexp 2022-88-01-13560. Colaboración con faroles de alumbrado público y mano de obra.** Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** 1) No contando con faroles ni brazos, pase a la Dirección General de Obras y Talleres, Sector Electromecánica solicitando colaboración. 2) Dese conocimiento a Sector Obras de Piriápolis para coordinar el apoyo con mano de obra para la realización del zanjado. 3) Notifíquese.

**Eexp 2022-88-01-12322. Referente a viabilidad comercial padrón N.º 13584.** Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** Se autoriza a realizar las gestiones pertinentes ante Sector Administrativo de Higiene. Notifíquese y dese conocimiento al sector de referencia.

**Eexp 2022-88-01-12901. Proyecto de información turística y reparación de plaza.** Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** Se colabora con los 500 adoquines solicitados, de los existentes en Castillo de Piria. Notifíquese y dese conocimiento a Sector Obras para coordinar los trabajos de remoción y su entrega.

**Eexp 2018-88-01-00547. Reparación del veril en Punta Fría Piriápolis.** Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** Se toma conocimiento de lo actuado, pase a Administración Documental a la espera de contestación al Oficio.

**Eexp 2022-88-01-10518. Proyecto para zona cerro del Toro de tanque con bomba y almacenamiento de agua potable.** Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** Se toma conocimiento de la respuesta de OSE. Pase a Oficinas Administrativas para su archivo sin perjuicio.

**Eexp 2022-88-01-12103. Autorización y apoyo festival de música electrónica Akna Rave 07/01/23.** Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** Vistos los antecedentes, no es posible acceder a lo solicitado. Notifíquese, hecho archívese sin perjuicio.

**Eexp 2022-88-01-12621. Apoyo y espacio para el proyecto audiovisual Los Adioses fechas alternativas octubre – noviembre.** Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** Con el visto bueno del Concejo, pase a la Dirección General de Cultura para su estudio.

**Eexp 2022-88-01-12614. Apoyo para solventar costos de premiación en 7º torneo de karate DARKS a realizarse el 13-11-22.** Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** Se colabora con el importe de \$ 28.000 (pesos uruguayos veintiocho mil) a descontar del Literal A de los Fondos FIGM aportados por OPP. Dictar resolución. Notificar al gestionante de lo resuelto y que deberá presentar facturas de lo adquirido con el dinero. Dar conocimiento a Sector Gestión Presupuestal.

**Eexp 2020-88-01-17466. Descargos por notificación 01934.** Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** Se aceptan los descargos presentados, autorizándose la colocación del toldo en forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna, sin sentar precedentes y siempre y cuando no obstaculice el tránsito de peatones ni la visibilidad para conductores de vehículos. Notifíquese y dese conocimiento a Sectores Administrativo e Inspectivo de Higiene.

**Eexp 2022-88-01-13574. Proyecto "Siento, luego existo".** Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** 1) Se aprueba el realizar la nota de apoyo al Proyecto "Siento, luego existo". 2) De salir seleccionado el proyecto en el Fondo de Incentivo Cultural (FIC), se estudiará una posible colaboración. 3) Notificar al gestionante de lo resuelto y que deberá presentar constancia de haber sido seleccionado en tiempo y forma para el estudio del punto 2. 4) Hecho mantener pendiente.

**Eexp 2022-88-01-12839. Solicitan que el Concejo sesione en su sede para fortalecer lazos.** Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** Se reconsidera lo resuelto en actuación Nº 2. Notificar a los gestionantes que se realizará una Sesión en el lugar solicitado, en día y horario a coordinar próximamente. Hecho vuelva.

**Eexp 2022-88-01-13015. Proyecto para impartir cursos de artes plásticas en Casa de la Cultura.** Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** Visto, pase a la Dirección General de Cultura para su consideración.

**Eexp 2022-88-01-12035. Mercadería vencida comercio El Dorado Piria y Tucumán CM 8138 04-02136-496.** Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** Visto lo informado se resuelve aplicar una multa de 25 UR. Pase a Sector Administrativo de Higiene para confeccionar proyecto de resolución.

**Eexp 2022-88-01-12045. Mercadería vencida autoservice La Laguna CM 236269 75-16503-770.** Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós)

**Resuelven:** Visto lo informado se resuelve aplicar una multa de 10 UR. Pase a Sector Administrativo de Higiene para confeccionar proyecto de resolución.

**Eexp 2022-88-01-13502. Falta de habilitación higiénica comercio 04-07096-608.** Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** Visto lo informado se aprueba el realizar la clausura. Dictar resolución.

**Eexp 2022-88-01-13779. Apoyo para participar en actividad académica en la ciudad de Canelones el día 2/9/22.** Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** Visto lo solicitado, se colabora con la suma de \$ 18.000 (pesos uruguayos dieciocho mil) a descontar del Literal A de los Fondos FIGM aportados por OPP. Dictar resolución. Notificar a la gestorante de lo resuelto y que debe presentar factura. Dar conocimiento a Sector Gestión Presupuestal.

**Eexp 2022-88-01-12931. Apoyo económico para continuar compitiendo en Federación Uruguaya de Karting.** Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** No es posible acceder a lo solicitado por falta de rubros. Notifíquese, hecho archívese.

**Eexp 2022-88-01-13634. Reconsiderar habilitación de comercio en padrón 59-20365-924.** Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** Mantener pendiente.

**Eexp 2022-88-01-13656. Ayuda económica para traslado de estudiantes del liceo de Piriápolis a museo en Montevideo.** Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** Se colabora con la suma de \$ 26.000 (pesos uruguayos veintiséis mil) a descontar del Literal A de los Fondos FIGM aportados por OPP. Dictar resolución. Notificar a la gestorante de lo resuelto y que debe presentar factura. Dar conocimiento a Sector Gestión Presupuestal.

**Eexp 2022-88-01-12391. Apoyo para traslado a La Floresta el 10/09/2022 para participar en evento.** Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** Visto lo informado notificar al gestorante que no es posible acceder a lo solicitado. Hecho archívese sin perjuicio.

**Eexp 2022-88-01-10897. Autorización y colaboración para realizar carrera a pie “Al límite 8KM” 11/09/22.** Por unanimidad 5 votos (Graña, J. González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** 1) Habiéndose mantenido reunión, se autoriza la actividad en forma precaria, revocable y sin derecho a indemnización alguna, aprobándose la nueva fecha 25 de setiembre. Debiendo respetar las modificaciones al trayecto indicadas por Cuerpo Inspectivo. 2) Solicitar nota de deslinde de responsabilidad tanto del Municipio de Piriápolis como de IDM y nota donde se especifique que el Municipio de Piriápolis y la Intendencia de Maldonado no tendrán responsabilidad sobre cualquier falla, desperfecto o avería que pueda ocurrir con un artefacto conectado a energía eléctrica por empresas contratadas o particulares, tanto en eventos gestionados por el Municipio como por terceros, condición excluyente para la realización del evento. 3) Enviar memorando a la Dirección de Higiene solicitando la colaboración con cuatro baños químicos con servicio.

4) Se colabora con la suma de \$ 40.000 (pesos uruguayos cuarenta mil). 5) Notificar al gestionante de lo resuelto y que deberá presentar facturas de lo abonado. 6) Dar conocimiento a Cuerpo Inspectivo. 7) Hecho, vuelva para dictar resolución.

**Eexp 2022-88-01-13797. Referente a varias inquietudes en Playa Grande.** Por unanimidad 5 votos (Graña, J. González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** 1) Pase a Sector Obras para la poda de palmeras de calle 5. 2) Pase a la Dirección de Higiene para que se contemplada la realización de la bajada a la playa. 3) Pase al Ing. Zorrilla de la Dirección de Obras y Talleres para evaluar los trabajos a realizar en la zona del comunal de Playa Grande.

**Eexp 2022-88-01-13900. Solicitud de informe al amparo de la ley 19.272.** Por 4 votos a favor (Graña, J. González, Miranda, Marangós) 1 voto negativo (Márquez) **Resuelven:** Pase a la Dirección General de Recursos Humanos solicitando informe.

**Eexp 2022-88-01-13905. Conmemoración del Día Internacional del Detenido Desaparecido.** Por unanimidad 5 votos (Graña, J. González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** Se toma conocimiento. Pase a oficinas administrativas para su archivo.

**Eexp 2022-88-01-13907. Colaboración para realizar espectáculo cultural el 24/09/22 en Plaza Artigas.** Por unanimidad 5 votos (Graña, J. González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** 1) Se autoriza la realización del evento en forma precaria, revocable y sin derecho a indemnización alguna. 2) Deberán presentar nota de deslinde de responsabilidad tanto del Municipio de Piriápolis así como de IDM y nota donde se especifique que el Municipio de Piriápolis y la Intendencia de Maldonado no tendrán responsabilidad sobre cualquier falla, desperfecto o avería que pueda ocurrir con un artefacto conectado a energía eléctrica por empresas contratadas o particulares, tanto en eventos gestionados por el Municipio como por terceros. Condición excluyente para la realización de la actividad. 3) Se colabora con la suma de \$ 20.000 (pesos uruguayos veinte mil). 4) Dar conocimiento Cuerpo Inspectivo y encargado de Servicios. 5) Notificar al gestionante de lo resuelto y que deberá presentar factura. Hecho, vuelva para dictar resolución.

**Eexp 2022-88-01-09828. Autorización para corte de pavimento en calles F y Sanabria para saneamiento padrón 04-08190.** Por unanimidad 5 votos (Graña, J. González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** Se autoriza el corte solicitado para la conexión al saneamiento del padrón 08190 de Piriápolis, debiendo señalizar debidamente los trabajos y reponer el suelo de forma inmediata quedando en iguales condiciones que las que se encontraba. Notificar a los gestionantes, a OSE y pasar a Cuerpo Inspectivo para mantener los controles correspondientes.

**En referencia a la nota del expediente 2022-88-01-13095.** Por unanimidad 5 votos (Graña, J. González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** Se aprueba publicar la nota en los medios de prensa contratados por el Municipio en nombre de la bancada del Frente Amplio.

Siendo la hora 12:45 se da por terminada la sesión labrándose para constancia la presente que se firma en el lugar indicado Ut. supra y fecha mencionada.



René Graña  
Alcalde Municipio de Piriápolis